



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
INSTAURADO POR BANCO DAVIVIENDA S.A. CONTRA
SANDRA MILENA ROMERO ROMERO. RADICACIÓN
No.2014-0251-00.-

Se pone en conocimiento de las partes el oficio GRO-00035134-2022 emitido por Sanitas el pasado 18 de mayo de 2022 indicativo de la dirección física, correo electrónico y número de teléfono de Sandra Milena Romero Romero.

Consecuencia de lo anterior y verificada que la información reportada si se relaciona con la aquí demandante a pesar el error de digitación existente en el oficio 1187 del 11 de mayo de 2022 no hay lugar a proceder a la aclaración del oficio requerido por el extremo activo.

NOTIFÍQUESE (2),

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82253ce9db30bf3509ecc5ce46b77adbc19e0cf452d1b997d3dcfb47c73f620c**

Documento generado en 22/09/2022 06:15:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>